

VISTOS : DCS No 91 de fecha 17.06.2026; Certificado de Conformidad de fecha 17.06.2026; Certificado No 04 de fecha 07.05.2026; Certificado de Conformidad y Certificado No 02 de fecha 04.05.2026; Jefe Depto. Centros SPA (S); Memorandum No 434 de fecha 23.06.2026, No 361 de 28.05.2026; Jefe Depto. de Finanzas (S); Recepcion definitiva No 634 de fecha 17.04.2026; Devolucion Proyecto de Decreto No 201823 de 19.05.2026; Direccion de Control; Decreto Seccion 2da No 2175 de 13 de mayo de 2026. Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo meses de marzo y abril 2026. Las facturas y notas de credito que se acompañan.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 231491 ND	905/06/2026	PRESTACIONES DE SERVICIOS E IN	2152206004003	1		
OC 231491 FAL	872/24/04/2026	PRESTACIONES DE SERVICIOS E IN	2152206004003	1.746.526		
OC 231491 FAL	892/05/06/2026	PRESTACIONES DE SERVICIOS E IN	2152206004003	4.998.390		6.744.917
TOTAL					6.744.917	6.744.917

La cantidad de :
SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :
- 5320622006 \$ 6.744.917

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
20 JUL 2026
EG: 3328 - CH: 104-458